

RESOLUCION de 9 de mayo de 1994, del Instituto Andaluz de Evaluación y Educativa y Formación del Profesorado, por la que se anuncia la convocatoria de cursos de Actualización Científico-Didáctica y Jornadas de Materias para el Profesorado de Enseñanza Secundaria de Andalucía y la convocatoria de Cursos de Actualización Científico, Técnica y Didáctica para el Profesorado que imparte clases en Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, módulos profesionales experimentales y áreas tecnológicas de formación profesional.

En desarrollo del Plan Anual de Formación Permanente del Profesorado y con el fin de asegurar la adecuada difusión entre los centros docentes, el Instituto Andaluz de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado

RESUELVE

1º. Anunciar la convocatoria de las siguientes actividades de formación.

a) Cursos de Actualización Científico-Didáctica de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Físico y Química, Filosofía, Historia y Educación Plástica y Visual y Jornadas de Materias de Lenguas Clásicas y Educación Física para el Profesorado de Enseñanza Secundaria de Andalucía.

b) Cursos de Actualización Científica, Técnica y Didáctica para el Profesorado que imparte clases en ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, Módulos Profesionales Experimentales y Áreas Tecnológicas de Formación Profesional:

Diagnóstico por la Imagen

Dietética y Nutrición

Bases del Diagnóstico Anatomopatológico en el Laboratorio

Actualización Científica, Técnica y Didáctica para el Ciclo Formativo de Grado Medio de Cocina

Aspectos Contables y Fiscales en la Empresa
Contenidos y Aspectos Didácticos del Ambito Financiero
Comercio Interior
Dirección de Proyectos y Simulación de Empresas
Informática Aplicada a los Procesos Administrativos
Nuevas tendencias en Peluquería

Formación y Orientación Laboral

Ingeniería del Software

Programación Orientada a Objeto en C+

Química Ambiental I

Dibujo Asistido por Ordenador Aplicado a la Delineación. Nivel Avanzado

Diseño y Fabricación Asistidos por Ordenador (CAD-CAM)

Educador Infantil

Inyección Diesel: Bombas DPA

Sistemas Antibloqueo de Ruedas

Instalaciones y Equipos de Frío y Calor I

Sistemas de Mantenimiento Industrial

Sistemas Industriales de Regulación y Control de Velocidad de Máquinas Eléctricas

Programación Avanzada, Comunicación y Redes de Automatas Programables.

2º. Las condiciones, procedimientos y plazos de participación son las que se incluyen en las correspondientes instrucciones dictadas a las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia por este Instituto.

3º. Las instrucciones de convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia y han sido publicadas en los tablones de anuncios de dichas Delegaciones.

Sevilla, 9 de mayo de 1994.- El Director, José Rodríguez Galán.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

ANUNCIO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada,

Hago saber: Que en cumplimiento del Artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por Confederación Sindical de la Comisión Obrera de Andalucía contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Salud, sobre

Resolución: Decreto 192/93, de 28 de diciembre BOJA 31.12.93, por el que se ordena el complemento específico del personal de la inspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios de la J.A.

Recurso Número 501/94 de 1994, Sección 1ª. 12

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquellas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 24 de febrero de 1994.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 11 de mayo de 1994, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica. (PD. 1521/94).

Se anuncia la contratación directa del expediente que, a continuación, se detalla:

Expte. n.º: 25/94-AT-CD

Objeto: Catálogo de servicios y publicaciones del IEA

Presupuesto tipo de licitación: 1.500.000 ptas. IVA incluido

Plazo máximo de ejecución: 1 semana desde la entrega de originales

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría C.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encontrará a disposición de los interesados en la sede de este Instituto, sita en C/ Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla.

Proposiciones económicas: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía en C/ Marqués del Nervión núm. 40, antes de las 14 horas del día en que se cumplan 7 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según R.D. 2528/86, de 28 de noviembre (BOE núm. 297, de 12 de diciembre).

Examen de la documentación: En la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía.

Gastos: El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de mayo de 1994.— El Director, PD. La Secretaria General, Milagros Carrero García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 26 de abril de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa sin variantes de carácter técnico o económico. (PD. 1522/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa sin variantes de carácter técnico o económica las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación:
Rep. Tres Edif. G°. 334, P° Almanjáyar en Granada
Clave de la obra: GR-93/04-P
Presupuesto de contrata: 169.558.879 ptas.
Plazo de ejecución: 25 meses.
Fianza provisional: 3.391.178 ptas.
Fianza definitiva: 6.782.355 ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación:
Rep. Cub. G° 1014 Vvdas. P° Almanjáyar, 9° F en Granada
Clave de la obra: GR-93/05-P
Presupuesto de contrata: 180.613.588 ptas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 3.612.272 ptas.
Fianza definitiva: 7.224.544 ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 7, Categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, (P.C.A.P. Aprobado por orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993) Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V. sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de junio de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de

ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación General», la señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993 específico de la obra.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993 específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de junio de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 25 de abril de 1994.— El Director General, José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 26 de abril de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que indican por el sistema de concurso con admisión previa sin variantes de carácter técnico o económico. (PD. 1523/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa sin variantes de carácter técnico o económico las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación:
Rep. 50 Vvdas. Virgen de la Peña en Puebla de Guzmán
Clave de la obra: H-93/07-P
Presupuesto de contrata: 109.926.329 ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 2.198.527 ptas.
Fianza definitiva: 4.397.053 ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, (P.C.A.P. Aprobado por orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993) Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V. sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día